



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”  
“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Obras, Servicios Públicos  
y Desarrollo Urbano  
LXVI/COSPPDU/35**

Chihuahua, Chih., 13 de agosto de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS  
Y DESARROLLO URBANO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del año 2020, se le cita a reunión de la **Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el próximo **lunes 16 de agosto** del año en curso, **a las 09:30 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/84910965870?pwd=cFIUdIN3MFZ5ajJlWFVaYmZDN0ZRUT09>

ID de reunión: 849 1096 5870

Código de acceso: 009375

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
Dip. **Carmen Rocío González Alonso**  
**Presidenta**

  
Dip. **Ana Carmen Estrada García**  
**Secretaria**



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”  
“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Obras, Servicios Públicos  
y Desarrollo Urbano  
LXVI/COSPDU/35**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, del siguiente proyecto de dictamen:
  - Proyecto de dictamen con carácter de decreto por medio del cual se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título gratuito, a favor de la persona moral denominada Casa Hogar CRREAD de Chihuahua, Asociación Civil, el inmueble ubicado en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, con una superficie de 1-24-22.47 hectáreas, predio inscrito en mayor superficie a favor del Estado de Chihuahua; el cual se destinará única y exclusivamente para la construcción de las instalaciones de un albergue de dicha institución.  
**Asunto 2712, Iniciador: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.**
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y término de la reunión.

**Chihuahua, Chihuahua, a 16 de agosto de 2021.**